

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**  
**DE LA COORDINACION MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO**  
**FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): I01 Coordinación del Consejo Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.C. E Sandra Lizbeth Prudencio Lorenzo, Coordinadora del Consejo Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer.

Fecha de Elaboración: 17 de noviembre 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 de noviembre 2020

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2020: 1

Código	Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
CMPDM /CHAPA/ I01	ATENCIÓN, CANALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA	=cumplida/absoluta*100	Atención vía telefónica	69	100	34	49.27	Atención presencial
Código	Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
CMPDM /CHAPA/ I01	ATENCIÓN, CANALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA	=cumplida/absoluta*100	Atención vía telefónica	69	100	35	50.73	Atención vía telefónica

Observaciones: Las mujeres de chapa de mota a través de la difusión de los números de contacto con este instituto cada ves les es mas fácil recibir orientación, por consecuencia una canalización más rápida y apoyo a su economía en el traslado desde sus comunidades lejanas.

 Elaboró L.C.E Sandra Lizbeth Prudencio Lorenzo Coordinadora del Consejo Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer	 Director de Desarrollo Económico y Turismo Lic. en Psic. Moisés Pérez Rosales Director de Desarrollo Social	 Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria T.S.U. ABEL ESTANISLAO MARTÍNEZ
---	---	---

